

**REGLAMENTO 8ª EDICIÓN TAZA PLATINO
“SIGUIENDO HUELLAS, TRANSFORMANDO
GENERACIONES”.**
2025

8ª Edición
*Siguiendo Huellas,
Transformando Generaciones*



TABLA DE CONTENIDO

1	TÉRMINOS Y CONDICIONES. 8ª EDICIÓN TAZA PLATINO	3
1.1	OBJETIVO.....	3
1.2	LUGAR Y FECHA	3
1.3	CONDICIONES PARA PARTICIPAR.....	3
1.4	CATEGORIAS, VOLÚMENES Y CONDICIONES EXIGIDAS	4
1.5	ENTREGA DE LOS LOTES PARTICIPANTES Y FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN.....	6
1.6	CEREMONIA DE CIERRE Y ENTREGA DE INCENTIVOS.....	7



1 TÉRMINOS Y CONDICIONES. 8ª EDICIÓN TAZA PLATINO “SIGUIENDO HUELLAS, TRANSFORMANDO GENERACIONES”

1.1 OBJETIVO

Estimular el compromiso y participación de los asociados a CADEFIHUILA, en esquemas gremiales para exaltar la calidad del café producido en la región.

1.2 LUGAR Y FECHA

La 8ª edición Taza Platino “SIGUIENDO HUELLAS, TRANSFORMANDO GENERACIONES”, se realizará en las siguientes fechas:

1.2.1 Fechas de acopio: los asociados podrán realizar la entrega en los diferentes puntos de acopio de CADEFIHUILA, desde el **31 de mayo al 17 de agosto del 2025**. La fecha final está sujeta a cambios de acuerdo a la disponibilidad de café.

1.2.2 Fecha del panel de catación: las rondas de catación se desarrollarán desde el 15 al 19 de septiembre del 2025 se realizará la preselección, en las instalaciones de la bodega de cafés especiales de CADEFIHUILA, ubicadas en Pitalito Huila.

1.2.3 Organización: La Taza Platino estará organizada por la Unidad de cafés especiales, Unidad de café, sección de estándares sostenibles y la administración en el momento que se requiera.

1.3 CONDICIONES PARA PARTICIPAR

En la 8ª edición de Taza Platino “SIGUIENDO HUELLAS, TRANSFORMANDO GENERACIONES”, podrán participar todos los asociados (persona natural o jurídica) que al momento de registrarse se encuentren al día con todas las obligaciones de la cooperativa.

No podrán participar de la 8ª edición, el ganador, el segundo y el tercer puesto de las ediciones de Taza Platino realizadas el año inmediatamente anterior.



1.4 CATEGORIAS, VOLÚMENES Y CONDICIONES EXIGIDAS

1.4.1 Categorías: Se establecen dos categorías de café para la participación en la Taza Platino:

- Cafés lavados
- Cafés con procesos, considerándose en esta categoría con procesos, Honey y Naturales, para la cual se establece un acopio máximo de 20 lotes.
- Cafés Exóticos: Todo tipo de café variedad Bourbon.

Anotación: No se aceptan Catimore en ninguna de las categorías.

1.4.2 Número de lotes: Se recibirá un (1) lote de café por asociado participante, que cumpla con las condiciones descritas en el presente reglamento.

1.4.3 Volúmenes: Se recibirán lotes de varios tamaños, con la posibilidad de participación de todos los asociados, de la siguiente manera:

- **Lavados:** De 323 Kg hasta máximo 523 Kg de café pergamino seco
- **Procesos:**
 - Honey, de 323 hasta 523 Kg de café pergamino seco
 - Naturales, de 443 Kg hasta máximo 763 Kg de café pergamino seco.
- **Exóticos:** De 323 kg hasta máximo 523 kg de café pergamino seco

Anotación: Del total de kilos entregados se descontarán tres (3) Kg de café pergamino seco, en el momento de la compra, los cuales serán utilizados para las muestras del proceso de selección durante el certamen.

1.4.4 Condiciones de calidad: Se determinan las condiciones de calidad para la participación de los cafés con las mínimas exigencias que permitan evaluar mediante perfilamiento de taza los mejores cafés lavados y/o varietales producidos por los asociados:



- **Lavados:**

- Máximo 1% de defectos de primer grupo
- Máximo 1% broca
- Factor de rendimiento 90
- Humedad entre el 10-11% (Medida tomada sobre muestra de café pergamino seco)
- Café 100% catado: De acuerdo al cronograma, en el que se programará semanalmente un día de catación en los diferentes puntos de compra de la cooperativa. En caso de que algún participante lleve el café en días de no catación, este quedará en depósito hasta que sea evaluado sensorialmente.
- Puntaje: 85+ puntos, tabla SCAA

- **Procesos**

- Honey

- Máximo 1% defectos del primer grupo
- Máximo 1% de broca y máximo
- Factor de rendimiento máximo de 110 (Medida tomada sobre muestra de café pergamino seco)
- Humedad entre el 10 y el 11.5 % (Medida tomada sobre muestra de café pergamino seco)
- Puntaje: 85+ puntos, tabla SCAA

- Naturales

- Máximo 1% defectos del primer grupo
- Máximo 1% de broca
- Factor de rendimiento máximo 150 (Medida tomada sobre muestra de café cereza seca)
- Humedad entre el 10 y el 11.5 % (Medida tomada sobre muestra de café verde/almendra)
- El café debe estar libre de presencia de hongos
- Puntaje: 85+ puntos, tabla SCAA

- **Exóticos:**

- Máximo 1% de defectos de primer grupo
- Máximo 1% broca
- Variedad borbonés (rosado, amarillo, rojo, geisha, naranja,



- chiroso. etc)
- Factor de rendimiento no tiene límite de factor
 - Humedad entre el 10-11% (Medida tomada sobre muestra de café pergamino seco)
 - Café 100% catado: De acuerdo al cronograma, en el que se programará semanalmente un día de catación en los diferentes puntos de compra de la cooperativa. En caso de que algún participante lleve el café en días de no catación, este quedará en depósito hasta que sea evaluado sensorialmente.
 - Puntaje: superior 87+ puntos, tabla SCA

1.5 ENTREGA DE LOS LOTES PARTICIPANTES Y FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Los productores asociados a CADEFIHUILA, personas naturales y/o jurídicas con fincas cafeteras y que deseen participar en la 8ª edición de Taza Platino “SIGUIENDO HUELLAS, TRANSFORMANDO GENERACIONES”, deberán acercarse al punto de compra de Café de la cooperativa más cercano en las fechas estipuladas en el presente reglamento y hacer la entrega del café. El café se liquidará bajo las siguientes condiciones:

- Lavados:
 - Producto de compra: *2142 CAFE PERGAMINO LAVADO TAZA PLATINO*
 - Precio: Al precio del día
 - Sobrepeso: (+) \$200.000 sobre el precio Estándar para factor de rendimiento 88 publicado para la jornada.
- Procesos
 - Producto de compra: *2145 CAFE PERGAMINO HONEY TAZA PLATINO y 2146 CAFE PERGAMINO NATURAL TAZA PLATINO*
 - Precio: sobrepeso: (+) \$750.000 sobre el precio Regional para factor de rendimiento 88 publicado para la jornada.
- Exóticos:
 - Producto de compra: *2178 CAFÉ PERGAMINO EXOTICO TAZA PLATINO*
 - Precio: Precio base \$ 4.500.000 para factor de rendimiento 90.



1.5.1 Formulario de Inscripción: Para la participación en el Taza Platino se deberá diligenciar los siguientes formatos:

- “Formato de inscripción para microlotes”: debe ser diligenciado en su totalidad con los datos solicitados en éste; se realizará de forma manual o electrónica y deberá ser firmado por el participante.
- Formato “Autorización De Tratamiento De Datos Personales”
- Formato “Autorización Uso De Imagen”
- Formato en Excel de trazabilidad: Este debe ser diligenciado por el encargado del punto de compra, con todos los datos plasmados en la ficha de inscripción.

Nota: Los lotes registrados a la Taza Platino que no cuenten con la información antes descrita, NO serán tenidos en cuenta durante las rondas de catación.

1.6 CEREMONIA DE CIERRE Y ENTREGA DE INCENTIVOS

La ceremonia de cierre y entrega de reconocimientos e incentivos se llevará acabo el viernes 26 de septiembre del 2025, en Hotel Balcones de la Pradera en el municipio de la Plata Huila; los premios a entregar son los siguientes:

PREMIACIÓN GANADORES	
1° PUESTO	\$ 10.000.000
2° PUESTO	\$ 7.000.000
3° PUESTO	\$ 4.000.000
TOTAL PREMIACIÓN	\$ 21.000.000

El lote del ganador del incentivo a la calidad Taza Platino, será procesado en una edición especial de café tostado en grano/molido. Esta edición limitada permitirá a los amantes del café disfrutar de la calidad excepcional y el sabor único del mejor café del Huila

Los premios entregados en la 8° Edición de Taza Platino, podrán ser redimibles en los Almacenes de la Cooperativa y estarán sujetos a retenciones de acuerdo a su base gravable.

1.6.1 Premiaciones especiales: En esta edición, igualmente se exaltarán



los mejores cafés participantes en la categoría Mujer Cafetera, Joven, Mayor, Frutos de paz y Water Spring CADEFIHUILA. Para estas categorías se excluyen los ganadores de los 3 primeros puestos.

PREMIACIÓN ESPECIAL		
Ganador mujercafetera	\$1.000.000	Asociadas participantes Mujeres
Ganador joven	\$1.000.000	Asociados participantes menores de 35 años
Ganador adulto mayor	\$1.000.000	Asociados participantes mayores de 60Años
Ganador Frutos de Paz	\$1.000.000	Asociados registrados en la base social con sello Frutos de Paz
Ganador Water Spring	\$1.000.000	Asociados registrados en la base social con sello Water Spring

PREMIACIÓN DE PROCESOS	
1° PUESTO	\$5.000.000
PREMIACIÓN EXOTICO	
1°PUESTO	\$ 10.000.000

Los premios entregados en la 8a edición de Taza Platino, con tarjetas regalo deberán redimirse en los Almacenes de la Cooperativa y se sujetarán a retenciones según su base gravable.

